



Resolución Jefatural No. 263 -2012-AGN/J

Lima, 04 SEP 2012

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30º del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que tratándose de Adjudicaciones de Menor Cuantía y de Adjudicaciones Directas podrá designarse un Comité Especial Permanente para objetos de contrataciones afines;

Que, el artículo 24º de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 30º de su Reglamento establece que uno de los miembros del Comité Especial deberá pertenecer al órgano encargado de las contrataciones;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 129-2012-AGN/J de fecha 18 de abril de 2012 se designó a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial Permanente a cargo de las Adjudicaciones de Menor Cuantía y las Adjudicaciones Directas, Públicas o Selectivas; siendo designado como Presidente Titular a don Jorge Eudocio Mendoza Rojas, en su condición de integrante del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad;

Que, con fecha 28 de agosto de 2012 concluyó la designación de don Jorge Eudocio Mendoza Rojas como Director (e) de la Oficina de Abastecimiento, retornando a su plaza de origen como Director de Sistema Administrativo I de la Jefatura Institucional;

Que, como consecuencia de la señalada conclusión de funciones, el Comité Especial Permanente adolece en su conformación de al menos un miembro integrante del órgano encargado de las contrataciones;

Que, resulta necesario reconstituir el Comité Especial Permanente a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y por su Reglamento;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2009-EF, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto el Artículo Primero de la Resolución Jefatural Nº 129-2012-AGN/J, tanto en el extremo concerniente a la designación del Presidente Titular del Comité Especial Permanente a cargo de las Adjudicaciones de Menor Cuantía y las Adjudicaciones Directas, Públicas o Selectivas, como en el referido al Presidente Suplente del mismo.



Artículo Segundo.- Designar a doña Lidia Ventura Contreras como Presidente Titular del mencionado Comité y a doña Guisela Fortunata Garay Espinoza como Presidente Suplente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Handwritten signature]
LIC. PABLO ALFONSO MAGUANA MINAYA
Jefe Institucional